

**ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA
No. 23**

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 17 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 20 HORAS CON 29 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, , C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, MTRA. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para que se cite a comparecer al director del área de agricultura del municipio de Apan, Hidalgo C. Rubén Reyes Nápoles.
4. Clausura de la sesión.

1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

Se pasó lista de asistencia y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al proyecto del orden del día y se pone a consideración de la asamblea la aprobación o no del orden del día.

Con 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención se aprueba el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE SE CITE A COMPARECER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO C. RUBÉN REYES NÁPOLES.

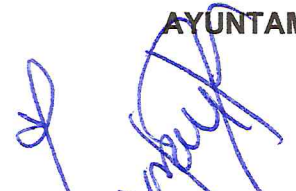
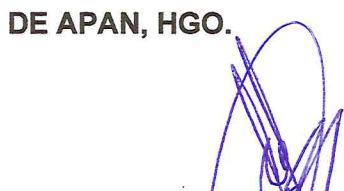
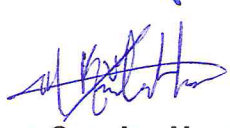
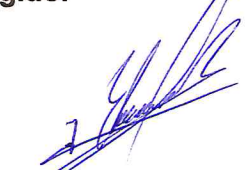
Con 8 votos a favor 0 en contra y 6 abstenciones queda aprobado que se cite a comparecer al Director del área de Agricultura del Municipio de Apan, hidalgo C. Rubén reyes Nápoles.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Zorayda Robles Barrera, se dan por concluidos los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública, siendo las 20 horas con 33 minutos del día 17 de julio del año 2025, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HGO.


C. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional
C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Síndico procurador
C. Karen Canales Hernández
Regidora
C. Vicente Maravilla Flores
Regidor
C. María Luisa Canuto Domínguez
Regidora
C. Lázaro Tapia Espinosa
Regidor
C. Odeth Gabriela Reyes Saldaña
Regidora
C. Carlos Derik Olvera Sumano
Regidor
C. Angelica Yadira Pérez Ponce
Regidora
C. Samantha Alonso Noriega
Regidor

C. Ana Inés Álvarez Monter
Regidora



C. María Gloria Hernández
Madrid
Regidora



C. Elizabeth Morgado Muñoz
Regidora

C. Lizbeth Estephanie De Santiago
Méndez
Regidora

